

EN JEREZ

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

TELÉFONO NUM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO LII.

Jerez de la Frontera: Jueves 13 de Septiembre de 1906.

NUM. 15.928.

La pena de muerte.

Grande y hermosa es la cruzada que los hombres de corazón vienen sosteniendo en todos los países cultos, contra la pena de muerte; ese castigo horrendo, ese derecho repulsivo que la humanidad se abroga para escarmiento y terror de los criminales homicidas.

No es nuevo el ideal de supresión de la última pena en la historia de la cultura universal: el pasado siglo, llamado justamente, por sus adelantos materiales, de las luces, inició y sostuvo con tesón la primera campaña contra la pena de muerte. Tuvo que luchar heroicamente contra la rutina, el atavismo y el bárbaro sedimento de las épocas anteriores; pero fué tan constante su labor, con tal tesón defendió el nuevo ideal, que varias naciones escribieron en sus códigos la humanitaria reforma, aboliendo el castigo supremo: la destrucción del hombre por la ley.

Era de creer que el ejemplo cundiera de Estado en Estado, pero no ha sido así, y la mayoría de los legisladores continúan siendo partidarios de la pena de muerte, que es aplicada en muchos países cultos con grande aparato, y aun con no menos refinamiento que en los días medioevales.

Por fortuna, podemos abrir nuevamente el corazón á la esperanza, viendo que por doquiera surgen nuevos apóstoles de la supresión de la terrible pena; apóstoles entusiastas y convencidos que van formando á su alrededor importantes núcleos de partidarios. Tanto prece la idea, que en la misma Rusia se ha convertido la abolición de la pena de muerte en uno de los caballos de batalla de la actual revolución. El partido reformista radical la pide al Czar; es más, la ha colocado entre las exigencias que presenta al absolutismo teocrático para deponer su actitud, y el emperador de todas las Rusias no ha tenido inconveniente en declarar que ésta será una de las próximas reformas que se implantarán en el vastísimo imperio tan pronto como la pacificación de los espíritus lo permita.

¡Es curioso lo que sucede en Rusia con la pena de muerte! El pueblo anhela vivamente que se suprima; el emperador manifiesta no tener deseo alguno de conservarla, y no obstante, revolucionarios y gubernamentales la aplican con una ferocidad canibalésca; los unos apelando al terrorismo, los otros al fusilamiento, al destierro á Siberia y á la prisión subterránea.

Bien poca cosa por cierto significa la abolición de la pena de muerte, si á este acto humanitario no ha de seguir la rápida reforma de las actuales penitenciarias, porque la cadena perpetua, pena que sustituye á aquélla, tal como se aplica en casi todos los Estados, es, desde el punto de vista del sufrimiento moral y material, mucho peor que la primera.

¿Qué ganará el condenado ruso, por ejemplo, con que no se le metan cuatro balas en la cabeza, ó no le cuelguen de una horca, si sabe que ha de pudrirse encerrado en una mazmorra húmeda, sin luz ni aire, unos metros bajo tierra, ó ha de ir á las hediondas prisiones siberianas á morir lentamente de frío, de hambre y de torturas?

Si la aplicación de la abolición deseada tiene que hacerse así, no se diga que la obra sería humanitaria, porque ello resultaría un sarcasmo: la substitución de la pena capital, actualmente rápida, instantánea y sin sufrimientos casi, se vería substituida por la muerte lenta, pero precedida de un sin fin de tormentos morales y materiales; en tal caso la empresa nada tendría de humana.

Debemos, pues, desear que la pena de muerte sea abolida, pero debemos anhelar, asimismo, por el propio senti-

miento de fraternidad, aun para los seres más abyectos, que á tan hermosa reforma legislativa siga la rápida y completa modificación de los presidios y de las prisiones mayores, de conformidad con las modernas corrientes de la penitenciaria universal.

A cada momento vemos errores judiciales que la ley se apresura á deshacer y á enmendar, y ellos son la mayor fuerza con que cuentan los abolicionistas de la última pena, ya que después de muerto el reo, no hay medio de reparar el daño causado. Además, probado está que la pena de muerte dista mucho de ser un freno para los criminales, como creían nuestros abuelos, puesto que la estadística nos demuestra que los países que menos contingente criminal dan, son, por lo regular, los que han abolido ya la pena de muerte.

En lo tocante á España, creemos que nada han de lograr los modernos propagandistas de la abolición de la pena capital, porque aquí aún nos gustan los espectáculos fuertes que empiezan en la plaza de toros y terminan en el patíbulo.

El verdugo es entre nosotros una institución, y así como Bélgica no lo tiene porque al morir el último nadie solicitó la plaza, y Francia tiene uno para toda la nación, esto es, para más de 36 millones de habitantes, y Suiza é Italia lo han suprimido por haber borrado de sus códigos la pena de muerte, en España sostenemos todavía uno para cada audiencia territorial, según creo.

Pero no importa; aun cuando la masa de los españoles no se interese por tan bella campaña, es cuestión de seguir la con interés, por lo que tiene de razonable, de humana y de digna.

ROMÁN ILLE.

LA ADMINISTRACIÓN DE LOS PÓSITOS

Por la Delegación regia de Pósitos se ha dirigido á los gobernadores de provincias una circular con las instrucciones siguientes:

1.ª Una vez que los Ayuntamientos hayan realizado el reintegro del capital en especie, de que consta el Pósito, se procederá por los mismos á determinar con la mayor exactitud y precisión, empleando bien la báscula ó la balanza, el peso de cada uno de los hectolitros de semilla que hubiese en paneras.

En el acta se detallará el número de hectolitros y clase de la especie que haya en paneras, peso del mismo y total general que arrojen todas las existencias que resulten en dichas paneras, manifestando al propio tiempo si tales existencias representan todo el capital que al establecimiento corresponde. En el caso de que hubiesen quedado créditos pendientes, habrá que relacionar estos individualmente, fijando su cuantía y las causas que han impedido su realización.

2.ª Todos los créditos que no hayan sido satisfechos el día 31 de Agosto, y que, por lo tanto, queden pendientes, devengarán el interés determinado por la anterior legislación, á la que habrán de someterse mientras no fuesen pagados ó extinguidos, debiendo los Ayuntamientos proceder por la vía de apremio contra todos aquellos que, pasado el período voluntario para realizar el pago, no lo hayan efectuado, á fin de quedar á cubierto de la responsabilidad que en otro caso ha de exigírseles por su falta de celo en la administración de tan benéficos establecimientos.

3.ª Que el próximo repartimiento de sementera que los Ayuntamientos han de anunciar, tanto de la especie como del metálico, se haga ya sobre la base de que los préstamos que se realizan devengarán un interés de dos kilogramos por 100 en las semillas y el 4

por 100 en el metálico. Cada peticionario lo hará de la cantidad que le fuese precisa, ofreciendo garantías á satisfacción del Ayuntamiento y bastantes á la seguridad del pago, no estando facultada la administración municipal para conceder el préstamo por más de un año; observándose en la concurrencia de peticiones lo preceptuado en la regla 4.ª del artículo 3.º de la ley de 23 de Enero último.

4.ª Cuando un préstamo exceda de mil pesetas ó de 50 quintales métricos en grano, y los administradores del Pósito lo creyesen conveniente, podrán exigir hipoteca bastante para responder del préstamo, y en este caso se expedirá por el secretario del Ayuntamiento la correspondiente certificación del contrato, á fin de ser inscripto en el Registro de la propiedad, siempre que dichas certificaciones contengan la expresión suficiente para que la inscripción se verifique en la debida forma.

Si el Pósito no fuese municipal, la inscripción se hará por escritura pública ante notario competente; pero en todo caso el prestatario pagará cuantos gastos origine su inscripción en el Registro.

La hipoteca asegurará el préstamo y los intereses de dos anualidades, por si se concediese moratoria, y además un 10 por 100 del capital entregado, para el caso en que, debiendo procederse contra los bienes hipotecados para el pago del crédito, haya fondos bastantes para satisfacer los gastos que origine el procedimiento.

5.ª Se refiere á la intervención que han de tener las Comisiones permanentes en los fondos del contingente, y se dictan varias reglas.

6.ª En todas las provincias que tuviesen Pósitos, aunque éstos fueran pocos, de escaso caudal y de irregular funcionamiento, y no estuviesen creadas y organizadas convenientemente las Comisiones permanentes, se procederá sin pérdida de tiempo al cumplimiento de este precepto legal atemperándose para llevar á cabo este acuerdo á lo que preceptúan las disposiciones vigentes.

7.ª El cumplimiento de los contratos y la renovación de los mismos, en cuanto se refiere á la forma del reintegro, intereses, plazos y demás condiciones determinadas en la anterior legislación, continuarán rigiéndose por ella.

En los que se hicieran con arreglo á la vigente ley se tendrá en cuenta lo preceptuado en la misma y en las presentes disposiciones, debiendo verificarse los reintegros de los préstamos hechos en la misma clase de valores que el Pósito hubiere entregado.

LA GERMANIZACIÓN

DE LA POLONIA PRUSIANA.

El Berliner Tageblatt da cuenta del congreso celebrado recientemente en Marienburg por la Liga de los Hakatistas.

Llábase así una Liga constituida en 1894, para hacer que pase la propiedad inmueble de las provincias polacas de Prusia, á manos de los colonos alemanes, adquiriéndola de los polacos.

El nombre de la Asociación está formado con las iniciales de sus tres fundadores: Hanseman, Kermemann y Tiedemann.

Se ha comprobado que, á pesar de que el Estado prusiano lleva ya invertidos más de quinientos millones de marcos en la compra de tierras para entregarlas á los alemanes, la extensión de la propiedad territorial poseída por los polacos, ha aumentado durante diez años en 120.000 áreas.

Esto ocurre, porque los colonos alemanes, no bien entran en posesión de las tierras, las revenden á los polacos.

Los riegos del Guadalquivir y los ingenieros ingleses.

Como saben nuestros lectores, en tiempos del Gobierno del Sr. Moret y por iniciativa del ministro de Fomento, Sr. Gasset, fueron comisionados dos ingenieros ingleses, especialistas en obras de riegos, para que estudiaran sobre el terreno la posible adaptación á Andalucía del sistema de regadío del Egipto.

Los ingenieros británicos cumplieron su cometido y entregaron una Memoria en que resumían su opinión sobre el problema hidráulico de Andalucía. Los honorarios y gastos de los ingenieros ingleses han importado unas 45.000 pesetas que según parece no han podido todavía ser satisfechas, porque en el ministerio se han encontrado con que no existe crédito aplicable á este servicio.

Como la Memoria no ha sido publicada, son muy pocos los detalles que respecto á su contenido se conocen. El retraso en la publicación no sabemos si obedece á que, á pesar de que en el ministerio de Fomento existe una sección de Industria y Estadística, con funcionarios traductores, se ha nombrado un traductor especial, cuyo trabajo se ha retribuido con 1.000 pesetas, según dice la Revista Minera.

Este mismo periódico da los siguientes detalles acerca del documento redactado por los ingenieros ingleses:

"Parece que se indican las dificultades del problema si se pretende generalizar los riegos en vastas extensiones, dadas la topografía de la región, el modesto caudal medio del río, su pobre estiaje, la necesidad de conservar la navegación; caben, no obstante, aprovechamientos parciales de suma consideración, con arreglo al bosquejo que oportunamente trazó el Cuerpo de Obras públicas en su avance general de pantanos y canales en España, aprovechamientos que serían de importancia y conveniencia indudables, si bien teniendo en cuenta que el Guadalquivir y su cuenca no son el Nilo."

Luego añade el colega:

"Los riegos del Guadalquivir son un problema técnico considerable, pero del mismo orden que otros que se han resuelto y se están resolviendo en España, y su alcance para la agricultura nacional no es mayor, ciertamente, en Andalucía que lo es en Aragón, por ejemplo.

"Por eso no conoce nadie oficialmente el trabajo de los ingenieros extranjeros. Pero es preciso que se dé á conocer, y los ingenieros de Caminos deben pedir su publicación, para que las gentes vean, por esa pequeña muestra, cuánta ligereza preside á esos grandes proyectos de obras públicas que se dan á los periódicos diarios para ilusionar á la opinión, y cómo se gasta alegremente—ora en viajes é inauguraciones de espectáculos, ora en empezar á destajo caminos que no se han estudiado, ora en estudiar lo que jamás se hará, ora en la nueva *Novela del Egipto*, bien distinta de aquella otra sabrosísima,—el dinero que el país vota para cosas útiles."

La Revista Minera entiende de difícil adaptación á Andalucía los riegos en la forma que se realizan en Egipto, fundándose en lo siguiente:

"1.º, porque el Guadalquivir es un regato comparado con el Nilo; 2.º, porque si bien el Guadalquivir corre por Andalucía, Andalucía no es el valle del Guadalquivir; 3.º, porque no tenemos un lord Cromer ni una administración inglesa; 4.º, porque aun dado que los tuviéramos, y que las condiciones naturales de ambos países fuesen parecidas, lord Cromer, ministro de Fomento en España, se encontraría con condiciones políticas y sociales enteramente distintas."

EL NUEVO GENERAL DE LOS JESUITAS

Datos biográficos.

La personalidad del nuevo preposito general de la Compañía de Jesús, reverendo Padre Francisco Javier Wernz, ha adquirido, con motivo de su reciente elección, un gran relieve en todo el mundo.

Nació el 4 de Diciembre de 1842 en Rothweil, en la comarca de Wartembeg, del Reino de Sajonia, en Alemania, ingresando en la Compañía de Jesús el día siguiente al en que cumplió quince años y profesando con toda solemnidad el 2 de Febrero de 1876.

A la edad de cuarenta y cuatro años trasladóse á Roma, donde no tardó en encargarse de la enseñanza del Derecho canónico y en captarse la consideración de cuantos tuvieron ocasión de reconocer su talento, mereciendo, á la vez, la confianza del inmortal León XIII y del gran Papa actual Pío X, á quien ha de ser gratísima la elección del Padre Wernz.

Es autor de varias obras importantes de Teología, entre las que figura *Historia general del Derecho Canónico*. Es consultor de las Congregaciones del Santo Oficio, Concilio é Indice, y pertenece á la Comisión especial de Codificación del Derecho Canónico.

Felicitaciones al Padre Wernz.—Una anécdota. —Tareas del conclave.

Dicen los despachos de Roma que el nuevo general de la Compañía de Jesús está recibiendo numerosos telegramas de felicitación.

La mayor parte de estas felicitaciones proceden de Alemania.

El Padre Wernz es conocido por sus ideas progresistas; así es que su elección ha dado gran pábulo á las esperanzas de que la Compañía de Jesús reciba, bajo su generalato, un nuevo y provechoso impulso.

Se refiere una anécdota, que no deja de ser curiosa, de la juventud del nuevo general.

Siendo adolescente, una vieja bohemia—la eterna gitana de las profesías—le predijo que le aguardaría un brillante porvenir; un día llegaría á ser más poderoso que un Rey ó un Papa.

—El Capítulo general de los Jesuitas permanecerá reunido todavía un mes próximamente.

Esta semana se elegirán cinco asistentes para Italia, Francia, Germania, España é Inglaterra, así como el administrador general.

El Capítulo discutirá intereses generales de la Compañía; se enterará de los informes redactados hace dos meses por las Congregaciones provinciales, en los que se expone la situación de cada provincia, y discutirá y examinará varias mociones.

Desde San Petersburgo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Monasterio gubernamental.—La dictadura.—Motines y asesinatos.—Organización revolucionaria.

La terrible prueba que los anarquistas han realizado en la residencia del presidente del Consejo de ministros, no alcanza á torcer el ánimo sereno de Stolypine.

Según las reiteradas afirmaciones de sus amigos, continúa manteniendo el decidido propósito de llevar á efecto el plan de reformas liberales y resolver la crisis agraria. No cede ante las amenazas de la revolución, ni se deja influir por las corrientes autocráticas que dominan en la corte. Pero de alguna manera se descubren las apariencias del miedo en las precauciones adoptadas para impedir un nuevo golpe de los tenaces y brutales conspiradores. Stolypine, instalado en el palacio de invierno, desde ahora y en lo sucesivo, será un recluso invisible dentro de un monasterio gubernamental, donde solo pueden penetrar muy contadas personas de su evidente intimidad.

Por otra parte, se habla con cierto misterio de la intervención que podrá tener el conde Witte en el desarrollo de la política rusa. Uno de estos días, inmediatamente después de haber llegado á esta capital, se trasladó á Peterhof, pero no se conoce el objeto de su conferencia con el Czar.

El proyecto de establecer la dictadura continúa siendo tema de discusión. Es preciso adoptar medidas energicas contra los perturbadores del orden público. Pero existen dos bandos con opuesto criterio: los intransigentes de

la corte que quieren la represión cruel, bárbara y arbitraria, encomendada a un militar temible, el general Trepoff, y los moderados, que prefieren una dictadura gubernamental ejercida por el presidente y los miembros del consejo de ministros. Dicen que Stolypine defiende esta solución, y aun se añade que contrariado Trepoff dejará de prestar sus servicios, prestando motivos de salud. Otros informes niegan la supuesta dimisión y todo induce a creer que Nicolás II sigue vacilante y sin saber a qué carta quedarse.

Entre tanto los motines y atentados se reproducen con pavorosa actividad en las provincias del imperio. El entierro de un obrero muerto por los cosacos en Buda-Guzowska, población de Polonia, ha servido de oportunidad para que los acompañantes desplegaran la bandera roja: empeñóse al punto la lucha, al tratar la policía de apoderarse del emblema: los soldados hicieron una descarga y consecuencia de ella fué que veintiocho personas quedaron tendidas en el campo. Y aun se quejan los intransigentes partidarios de la dura represión!

Y por si fuera insuficiente este estado de anarquía para hacer de Rusia un país inhabitable, el hambre, el tifus y el escorbuto, azotan cruelmente a los habitantes de 38 provincias y particularmente a los de las regiones del Volga. El número de obreros sin trabajo en esta capital se eleva a más de 20.000. La policía ha cerrado el centro en que cambiaban impresiones; pero ellos se reúnen en las cercanías de la capital y en los bosques próximos al ferrocarril de Finlandia.

Los atentados revolucionarios se producen indistintamente, sin distinguir las condiciones personales de las víctimas. Un telegrama de Nicolaiéff, dice que el gobernador general Stoupine ha sido agredido a pesar del atropico que merece a todas las clases sociales.

Los asesinos tampoco se detienen ante los magistrados, y el presidente del Tribunal del distrito de Toula, acaba de perecer víctima de varios disparos de revólver.

La agitación del país no se calma, y todos los organismos revolucionarios están coaligados, formando un grupo compacto para combatir a la autocracia, al gobierno y a las instituciones.

RUFOPF.

San Petersburgo 6 Septiembre.

POLITICA ALEMANA.

El nuevo Ministro de las Colonias.

Dicen de Berlín que el nombramiento de Herr Dernburg, director del Banco de la Industria y del Comercio, para el ministerio de las Colonias, ha causado general sorpresa.

El brusco salto dado desde un príncipe Hohelohe Langenburg, miembro de la más antigua aristocracia alemana y heredero de inolvidables tradiciones, al director de un Banco, de humilde nacimiento, sin apoyo en la corte y dotado solo de una educación vulgar, ha sido considerado por todos como un síntoma de lo mal que marchan las cosas en el ministerio de las Colonias.

Herr Bernhard Dernburg tiene cuarenta y un años y es hijo de un periodista que ahora escribe folletos para la *Berliner Tageblatt*.

El nuevo ministro de las Colonias empezó su carrera de dependiente de una casa de comercio en Berlín.

Al cabo de unos años marchó a América, donde durante algún tiempo trabajó asiduamente, asimilándose los métodos financieros que se usan en Norte América.

A su vuelta a Berlín fué encargado de un alto puesto en el *Deutsche-Bank* llegando a adquirir en poco tiempo un gran renombre en los negocios de alta banca.

La primera vez que su figura trascendió al público fué con ocasión de la crisis económica de que hace seis años fué víctima Alemania, en cuyo período logró restablecer el crédito de un gran número de empresas bancarias, dedicadas a negocios sobre inmuebles.

Poco después fué nombrado director del Banco de Darmstadt, procurándose al mismo tiempo asiento en los consejos de administración de 40 ó 59 de las empresas industriales más importantes de Alemania.

Herr Dernburg aplicaba su actividad no sólo a los asuntos económicos, sino a materias tan heterogéneas como la fabricación de armas de fuego, a la producción de chocolate y a asuntos de electricidad y minería.

Al aceptar ahora el alto puesto para que ha sido indicado por el príncipe Bulow, Herr Dernburg, deja su magnífico sueldo de director del Banco de Darmstadt, que se calcula en 20.000 libras anuales, por el modesto de 750 que le reporta el ministerio.

Herr Dernburg, como su antecesor el príncipe de Bulow, no tiene la menor práctica en asuntos coloniales, pero reúne en cambio un gran carácter y flexibilidad de ingenio.

No carece tampoco de ambición, esperándose con gran interés el resultado que producirá el contacto de este hombre activo é independiente, con los oficiales burocráticos y linajados del ministerio de las Colonias.

Peró más interesante será, acaso, ver qué éxito tendrán las ideas que se le atribuyen de desembarazar a las colonias alemanas del militarismo que las oprime é introducir en ellas un sistema parecido al inglés, que permita su libre expansión.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 12 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	34.00
Idem mínima	17.70
Idem media	25.85
Máxima al sol	38.50
Radiación solar	2.50
Radiación terrestre	1.40
Tensión del vapor de agua	20.70
Estado higrométrico del aire	79.35
Presión barométrica media á cero grados	759.31
Evaporación en milímetros	5.40
Lluvia en m. m	0.00
Viento reinante.—Dirección	S. E.
Velocidad, kms.	74

Trabajos que han de realizarse en la Granja-Instituto de Agricultura el día 13 de Septiembre:

Ha empezado la recolección de algodón en la hoja de la alternativa, cuyo trabajo continuará en los días sucesivos.

Continúa la labor de agostado á 60 centímetros de profundidad en los terrenos destinados á vivero de vides americanas.

Se están descortezando los rastrojos con arados bisurcos.

Labor de bina en la hoja de algodón con la grada canadiense.

Talonarios de Consumos

para la introducción de mostos, se hacen en esta imprenta, con prontitud y economía.

Consulta Médico-Quirúrgica

en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sífilíticas. HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche. Visita á domicilio, á todas horas.—Caballeros núm. 2, junto á la plaza del Arenal.

La Plaza de Egulaz.—Muchas obras de asfaltado se han hecho en estos últimos meses, algunas en lugares poco céntricos, pero pocos sitios más necesitados de esta mejora como la Plaza de Egulaz, pues por su mucho tránsito se halla en deplorable deterioro todo el pavimento del paseo, y como la concurrencia en todas las épocas del año es grande, delante de los asientos se han hecho grandes hoyos.

Sería, pues, de estricta justicia que la comisión de policía estudiara el asunto para presentar á la aprobación del Ayuntamiento, el presupuesto de una obra que no creemos de mucha cuantía, dada su necesidad.

Ayer por la mañana se agravó en la enfermedad que viene padeciendo, nuestro estimado amigo el distinguido abogado D. Salvador Dastis é Ysasi, persona que goza de generales simpatías en nuestra población, por sus bellas condiciones y grandes dotes intelectuales.

A las doce hubo necesidad de administrarle los Santos Sacramentos, que recibió con gran fervor y resignación cristiana.

Acompañó á S. D. M. gran número de personas pertenecientes á todas las clases sociales, dando así público testimonio de la general simpatía de que goza el enfermo.

Dios quiera que el paciente logre pronto un completo alivio en la dolencia que le aqueja.

Abogado.—Marchó ayer á Madrid nuestro vecino el distinguido abogado D. Juan J. de León Apalategui.

Magistrado.—Acompañado de su distinguida señora, llegó ayer á ésta, procedente del Norte de la Península, el Magistrado de la Audiencia de Cádiz, don Segundo de Achútegui y Gels.

Después marchó á Cádiz, donde volverá á hacerse cargo de su destino.

Inspección.—El celoso teniente de alcalde Sr. Sandino, presidente de la Comisión de Policía Urbana, acompañado de un profesor veterinario y un maestro de coches, inspeccionará esta tarde en la Alameda de Fortín de Torres, todos los carruajes de alquiler que hayan de hacer la carrera durante los tres días de Feria.

Aquellos carruajes que no sean presentados á reconocimiento, estarán imposibilitados de trabajar, según disposición de la autoridad.

“La Azacaya.”—Este acreditado restaurant, establecido en la calle central del Parque González Hontoria, ha sido preparado con gran sencillez y confort por su dueño el activo industrial D. Eusebio Gutiérrez, á quien de antiguo conocen cuantas personas acuden á nuestra Feria.

En *La Azacaya* rigen los mismos precios de la población para todos cuantos artículos de comer y beber desee el parroquiano, y esta es la causa de que sea el restaurant favorecido por personas de todas las clases sociales, durante los muchos años que se viene estableciendo en las Ferias.

Cuantas marcas de vinos gozan de crédito en Jerez, se expenden en *La Azacaya*, y á precios corrientes.

Comisiones.—Por falta de número de vocales, no pudieron anoche reunirse las Comisiones Municipales de Instrucción Pública y Policía Rural.

Después de pasar temporada en Sanlúcar de Barrameda, regresó ayer á ésta la distinguida Sra. D.^a Fermina Hidalgo de González Hontoria, acompañada de sus sobrinas las bellas Sras. Anita Mendiocuti y Rufina Vergara é Hidalgo.

Diputado.—Llegó ayer de Arcos y marchó á Cádiz, el Vicepresidente de la Comisión Provincial, D. Cándido Prieto.

La falsificación de billetes.—Los tres billetes circulares que se han encontrado en poder de José Bosch, Sebastián Benítez y Antonio Ruiz Canela, presos en Barcelona como presuntos autores de una falsificación de billetes de Banco, fueron expedidos en Sevilla el día 23 de Agosto próximo pasado, y están extendidos á nombre de los Sres. Ruiz, Benítez y un tal Miguel Puig, que se ignora quien es.

Llevar la numeración correlativa, siendo las cifras de orden 21.572, 73 y 74.

En dichos billetes, desde el punto de partida, Sevilla, figuran las siguientes etapas: Córdoba, Madrid, Zaragoza, Caspe, Reus, Barcelona, Tarragona, Venta la Encina, Mérida y Sevilla.

Los billetes falsos están muy bien hechos, diferenciándose en muy pocos detalles de los legítimos; su dibujo grabado y color son perfectos, y vistos al trasluz tampoco es fácil distinguirlos.

La diferencia más notable está en la calidad del papel, el cual resulta más suave al tacto que el de los legítimos.

En las regatas celebradas en Bilbao el día 7 del corriente, se disputaron premios varios balandros, obteniendo el segundo la embarcación *Mouriscot*, patronada por nuestro amigo y paisano, el oficial de la Armada, don Angel Jácome.

Ha sido autorizado para fijar su residencia en esta ciudad, el general de división D. Diego Figueroa, exgobernador militar de la plaza.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la bella y distinguida Srta. Margarita Des'Allimes Díez, á nuestro joven vecino el Marqués de Almodóvar del Río.

La Diputación.—La reunión convocada para ayer, no se celebró por falta de número de señores diputados.

Tren especial.—Accediendo la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces á las gestiones hechas por el alcalde, Sr. González Hontoria, establecerá un tren especial desde Sanlúcar á ésta, el Domingo próximo, con motivo de la corrida de toros que se celebrará en nuestro circo taurino.

Ramón y Cajal, en Málaga.—Seguramente el sabio é eminente doctor Ramón y Cajal, dará cinco conferencias en Málaga, por el mes de Enero próximo.

Está, pues, de enhorabuena Málaga, porque lo está la cultura.

La familia del ingeniero genovés Messina, quien pereció en la catástrofe del *Sirio*, ha presentado ante el tribunal de Génova un escrito, pidiendo el procesamiento del comandante del vapor señor Picconé, y que á la Compañía, propietaria del buque, se le condene al pago de una indemnización de 200.000 liras.

Para Mogador.—Ayer tarde zarpó del arsenal de la Carraca, para Mogador, el crucero *Doña María de Molina*, con motivo de los sucesos desarrollados en aquella plaza africana.

Purificareis vuestra sangre tomando las incomparables “Sales de Mediana de Aragón”

Teatro Eslava.—En la segunda sección, anoche hubo completo lleno de público, el cual no se cansa de aplaudir á los celebrados artistas hermanos Palacios.

Estronóse el precioso y difícil baile inglés, que es un número que agrada extraordinariamente por la agilidad y destreza con que lo ejecuta el pequeño artista, quien al terminarlo recibió una entusiasta ovación.

Esta noche, la función es de beneficio de los hermanos Palacios, quienes presentan un escogidísimo programa.

Después de los ocho notables cuadros del Cinematógrafo del Sr. Llorens, en la primera sección, ejecutarán los mencionados artistas el aplaudido entremés de los hermanos Quintero, *El chiquillo*; en la sección segunda, los mismos cuadros cinematográficos, y el gracioso entremés, también de los Quintero, *Los chorros del oro*, por los jóvenes Palacios; finalmente, en la tercera sección (doble), cuadros variados del cinematógrafo, y los lindísimos monólogos *Hoy me caso* y *Toros en Jerez*.

Con programa tan sugestivo, y dada las simpatías que han sabido captarse los notables artistas cómico-coreográficos, es seguro que las tres secciones, serán tres llenos, como demostración del cariño con que el público distingue á los beneficiados.

Hemos visto una carta que varias señoras dirigen al Sr. Palacio, padre de los pequeños artistas que actúan en Eslava, en la cual le ruegan que aplase su marcha por unos días, por el deseo que tienen de verles todo el repertorio y aplaudirles algunas noches más.

El citado señor, accediendo galantemente á la petición de dichas señoras, demorará su marcha hasta la entrante semana, actuando los hermanos Palacios en el Teatro Eslava, hasta el próximo Lunes, que será la función de despedida.

Se asegura en los centros diplomáticos extranjeros que en breve se pactará una alianza entre Holanda y Bélgica, ante el peligro pangermanista.

Esta noche se celebrará en el Parque González Hontoria, la velada extraordinaria como víspera de Feria.

Ultima hora.—Dentro de brevísimos días se cierra la realización verdad de los Docks de la calle Algarve 23. Las novias y familias que necesiten comprar ropa blanca, géneros de punto, equipos para novias, mantelerías, colchas, sábanas y piezas de tela para confeccionar ropa blanca, deben aprovechar hoy, mañana y pasado para efectuar sus compras y no arrepentirse después que será tarde.

Algarve 23 frente á la plaza del Progreso.

El inspector general de Infantería de Marina, en orden circular á los jefes de las brigadas de dicho Cuerpo, ha dispuesto que, no pudiendo ya por más tiempo los fondos de los batallones subvenir á los gastos de la música, quede suprimido ó reducido este servicio, según lo que para el mismo se consigue en el próximo presupuesto.

En lo sucesivo no se autorizará á los músicos contratados para reanudar sus compromisos sin previo aviso de la inspección general del Cuerpo.

Desde luego se explorará la voluntad de los que deseen rescindir sus contratos antes del término legal de los mismos.

Algunas músicas de Infantería de Marina han llegado á un estado artístico por todo extremo brillante.

Cacería regia.—Por conducto autorizado se nos asegura que en la próxima primavera, con motivo de su venida á Sevilla, asistirá el Rey D. Alfonso XIII á una cacería en el coto de Oñana.

Nuevos cigarros.—La Tabacalera se propone elaborar con máquinas norteamericanas, unos cigarillos puros, cuyo precio será de 12 á 15 céntimos, y otros emboquillados á 70 céntimos paquete.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Viernes.

Exposición de la Comisión de Policía rural acerca de la conveniencia de hacer transitables diferentes arroyos del término.

Informe de la misma comisión sobre proyecto de reglamento para el servicio de automóviles, bicicletas, etc.

Otro de la Instrucción pública acerca de escrito presentado por el director del Colegio de San Pablo.

Informes de las Comisiones de Hacienda y asuntos jurídicos acerca de los honorarios que por sus gestiones tiene devengados don Miguel López Saccone.

Procedente de New York ha llegado á Sevilla el diputado á Cortes por Madrid, D. Constantino Rodríguez.

Repentinamente ha fallecido en San Sebastián, el acandalado banquero cordobés D. Rafael López Amigo, socio gerente de la importante casa banca que gira en Córdoba bajo la razón social de *Pedro López é hijos*.

Lease en cuarta plana anuncio que dice MUY IMPORTANTE Rector.—Dice “Sanlúcar”: “Ayer tomó posesión del cargo de Rector

del Colegio de Escuelas Pías de esta ciudad, el R. P. Antonio López, que hace poco fué elegido para tal en capítulo celebrado en Madrid.

El P. Antonio López que reúne sus conocimientos científicos una alta moralidad, tiene en ésta muchos discípulos por haber ocupado ha pocos años una cátedra en ese colegio y ha ejercido hasta ahora en el colegio de Sevilla los cargos de vicerrector y secretario, haciéndose digno de ellos y del que en estos momentos ocupa, como premio á sus desvelos por la enseñanza y la religión.

Al reconocerlo nosotros así, no podemos por menos que dirigir al sabio sacerdote nuestra felicitación.

Consejero de Estado.—El exministro de Gracia y Justicia don Pedro J. Moreno Rodríguez, ha sido nombrado consejero de Estado.

El señor Moreno Rodríguez fué ministro á los 34 años de edad, el año 1873, en el gabinete presidido por D. Nicolás Salmerón, en que desempeñó la cartera de Ultramar, don Eduardo Palanca.

Orador parlamentario elocuente, pronunció el célebre discurso sobre los dos millones de la Caja de Ultramar, y durante la Restauración formó parte de la minoría republicana que siguió á don Emilio Castelar.

Vocal del Instituto de Reformas Sociales, ha emitido notables informes sobre la situación del obrero agrícola en nuestro país. También forma parte de la Junta extraparlamentaria para la abolición del impuesto de consumos.

La enfermedad que padece el pequeño hijo de los Condes de Villafuente-Bermeja, actualmente residente en Sanlúcar, ha sufrido un retraso.

El estado del enfermito, no es tan alarmante como en la noche anterior, habiendo experimentado un gran alivio dentro de la gravedad.

Deseámosle su más pronto y total restablecimiento.

De Ferrol comunican que para el 15 del actual estará listo el guardacostas *Numancia*.

En dicha fecha emprenderá el viaje de instrucción de los guardias marinas, sin esperar á la botadura del crucero *Reina Regente*, que será el 20 del actual.

La *Numancia* no tiene tiempo que perder, si ha de rendir en Ferrol su viaje el 20 de Diciembre próximo.

Conmemorando un premio.

En el pórtico de la Universidad de Granada, dando frente al paraninfo, ha quedado colocada una lápida conmemorativa del premio llamado *Ovelar*, en honor de su fundador, el ilorado patriótico antequerano don Francisco Ovelar y Cid.

La inscripción dice: “El Sr. D. Francisco Ovelar y Cid, vecino de Antequera, fundó en el año 1904 un premio anual de 500 pesetas para alumnos de esta Universidad, en memoria de su señor hijo D. José, fallecido en edad temprana, cuando cursaba el tercer año de facultad de Derecho. La Universidad agradece con esta donación.”

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Uno por dar de golpes á su esposa y suegra.

Uno por hallarse reclamado por la autoridad judicial.

Lesionados.—En la Casa de Socorro, fueron ayer curados de primera intención, cuatro individuos.

Kaiser Bórax—Indispensable en cada casa.

Servicio Médico de la Casa de Socorro establecida en la Feria.

DIA PRIMERO

De 6 á 12.—D. José Solís.

De 12 á 18.—D. Juan J. del Junco.

De 18 á 24.—D. Fernando Montenegro.

DIA SEGUNDO

De 6 á 12.—D. Juan Blanco.

De 12 á 18.—D. Antonio Fernández.

De 18 á 24.—D. José Fernández.

DIA TERCERO

De 6 á 12.—D. Cayetano M.^a Pérez.

De 12 á 18.—D. Juan Gallardo.

De 18 á 24.—D. Luis F. Arrans.

Muerte de Onofroff.—El célebre sugestionador Enrique Onofroff, tan conocido en Jerez, ha muerto en Marsella, víctima de un accidente.

La barraca que estaba construyendo para un nuevo espectáculo que preparaba, se desplomó, cogiéndole debajo y falleciendo causa de las lesiones sufridas.

Toma de hábito.—En la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, establecida en el convento de la Huerta Grande, de Sanlúcar, ha vestido el santo hábito, después de haber cumplido los tres meses de noviciado, la virtuosa y angelical señorita de aquella localidad, María de Regla Acuaróni Fernández, siendo apadrinada por la Sra. D.^a Purificación Vila, viuda de López.

Ofició en la solemne ceremonia el arcipreste D. Francisco Rubio Contreras.

SOMATOSE EN LA CONVALESCENCIA.

Noticias de Sevilla: El espada *Camisero* se encuentra más

aliviado de la lesión que sufrió toreando en Huelva.

—Ha fallecido el hijo menor del espada Antonio Fuentes.

—El catedrático de esta Escuela Superior de Comercio D. Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano, ha regresado de Chichlana.

Stensland.—Continúa detenido en Tánger el súbdito norteamericano de este nombre perseguido por las autoridades de Chicago.

Ha pasado de la categoría de detenido por la Legación a la de preso del Consulado, y hecha la formal entrega del mismo a los que lo capturaron a su llegada, facilitándole el Consulado los medios de custodiarlo durante su permanencia en Tánger.

Se ha decidido asimismo trasladarlo del Hotel Bristol, donde actualmente se encuentra, a una casa situada cerca del Consulado norteamericano, y ofrecida al efecto por un súbdito de esta nación.

Créese que dentro de algunos días será conducido a Gibraltar y desde aquel puerto a Nueva-York con uno de los vapores de la Star Line ó Cunard Line.

“La Carne Líquida” del Dr. Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la Anemia y todo sus trastornos aun en los casos considerados graves.

El Club de Durmientes. — En Londres, patria de los clubs, es en donde existe el Club de los Durmientes. Así lo describe un periodista que lo visitó:

“Entré. Silencio completo. Introdúceme en un primer salón amueblado con sencillez espartana.

“Una docena de individuos duermen en los divanes con sueño profundísimo.

“En torno de algunas mesas juegan otros silenciosamente al dominó—las mesas de juego están guarnecidas de un espeso acolchado para que no haya ruido;—los jugadores cuchichean en vez de hablar.

“En el primer piso las salas están amuebladas con lechos de campaña, en donde también se encuentra gente durmiendo.

“En el segundo piso hay más durmientes; pero éstos son durmientes serios, porque dejan en plena tarde, completamente a oscuras las habitaciones donde reposan.

“Procuro enterarme. Estoy en un Club de individuos ociosos que vienen aquí a dormir cotidianamente largas siestas.”

Por fin es cosa decidida que en el próximo mes de Octubre se celebrarán maniobras militares, constituyendo el sector elegido las proximidades del Campo de Gibraltar. En las mismas no tomará parte de la guarnición de Sevilla más que fuerzas de los cuerpos especiales.

Consejo utilísimo.—La pereza en las digestiones, causada por disgustos vida sedentaria ó por excesos se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos; trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalex marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

En Ceuta se formó una numerosa expedición, en la que figuraban representaciones de todos los elementos de dicha ciudad, la cual se dirigió a Castillejos, donde los “Valientes” habían preparado variados festejos en honor á los españoles. Los expedicionarios pernoctaron en territorio moro, descansando en tiendas de campaña.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

En Tortosa se ha verificado solemnemente el acto de descubrir la lápida que los tortosinos han dedicado á su paisano el eminente escultor señor Querol. En un balcón inmediato al sitio en que está colocada la lápida, ondeaba la enseña nacional y un orfeón cantó el himno de Clavé Gloria á España.

Matadero de esta ciudad.—Re- se sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 13, con peso de 1867 0/0 Lanar 7, con peso de 154 400.

De cerda 8, con peso de 778 kilogramos—De 1.ª—Vaca, el kilo, 170.—De 2.ª idem 140—Carnero, el kilo, 140.

Abonos Químicos.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publica en cuarta plana la importante Sociedad Anónima Cros, de Barcelona, que desde hace años viene dedicándose primeras materias para abonos.

Anuncios de interés

NODRIZA
Antonia González Ruiz, de 21 años, primera, solicita casa para criar—Vive Molineros, núm. 11.

VIAJANTE
Una importante Compañía de Seguros nombraría su agente productor en la provincia de Cádiz, á la persona que reúna las mejores aptitudes para el cargo y lo solicite con buenas referencias.—Dirigirse á Lista de Correos, Cádiz, bajo cédula 565.

Se arrienda una dehesa pa- ra su roturación en cinco años.—En la Administración de este periódico informarán.

Calzados de Fantasía

DE CHICO GANGA
Sevilla — Huelva — Granada — Badajoz

SOMBREROS DE LUJO PARA CABALLEROS
DE G. SARTOU
Madrid — Sevilla — Badajoz — Huelva.

Representante en Jerez
JOSE GARCÍA PIÑERO,
ALMENILLAS, 6.

SE ARRIENDA
la casa calle Cardenal Herrero núm. 40, y la de Mendoza núm. 7—En la Chancillería núm. 14 darán razón.

El dolor de muelas
por fuerte que sea, desaparece infaliblemente con la renombrada

ANTIKAMNIA DENTAL LUQUE
Precio del tubo, UNA PESETA en todas las farmacias y droguerías.
Mucho ojo con las burdas imitaciones que han aparecido!

Relojería de Félix Butler,
LARGA, 11.
Gran rebaja de precios.

Todas las composuras de relojes de bolsillo, esmeradamente hechas y garantizadas ya tres pesetas! Cristales de primera calidad colocados á 40 céntimos.

Especialidad en composuras de repeticiones, reguladores ingleses, relojes de pared, mesa, etc.

Se admiten abonos para dar cuerda á domicilio.

Se arrienda un partido de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una casa en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.



JUBILEO.—Santo Domingo.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SATO DE HOY.—S. Eulogio, ob. y cf.; S. Felipe y Compañeros mrs., y S. Hugolino, mr.
MAÑANA.—La Exaltación de la Santa Cruz.

HOY JUEVES
á las diez de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de
LA SEÑORA
DOÑA MARÍA BALBÁS
DE JUAN,
que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)
Su viudo, hijo, hermano, sobrinos, primos, primos políticos, Director espiritual demás parientes y afectos,
SUPLICAN á las personas desus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivía: Plaza de la Encarnación, 12.
(No se reparten esquelas).

VIII ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. P. JOSÉ M. FERNÁNDEZ
Que falleció el 14 de Septiembre de 1898 en el Balneario de Villaharta

(Q. S. G. G.)
Todas las misas que se celebren mañana Viernes en la iglesia del Carmen, desde las siete y media hasta las nueve, y la cantada con responso á las nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda y demás familia, suplican á todos los fieles hagan la caridad de encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

Anuncios de interés

NODRIZA
Antonia González Ruiz, de 21 años, primera, solicita casa para criar—Vive Molineros, núm. 11.

VIAJANTE
Una importante Compañía de Seguros nombraría su agente productor en la provincia de Cádiz, á la persona que reúna las mejores aptitudes para el cargo y lo solicite con buenas referencias.—Dirigirse á Lista de Correos, Cádiz, bajo cédula 565.

Se arrienda una dehesa pa- ra su roturación en cinco años.—En la Administración de este periódico informarán.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay muchos que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.

Escriba Vd. a la
Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer
Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
MARCA DE GARANTIA



De nuestro Corresponsal en Madrid
la **AGENCIA FABRA.**

En favor de los aldeanos rusos.
Madrid 12 de Septiembre 1906, á las 6.

Dicen de San Petersburgo, que un decreto ordena la venta á los aldeanos de sesenta fincas que pertenecen á la corona.

Hacia la normalidad.
En Valparaíso, los trenes han reanudado su servicio normal.

Ayer se han sentido algunas sacudidas sísmicas, pero sin consecuencias lamentables.

Noticias de Marruecos.
The Times, de Londres, publica un telegrama de Tánger diciendo que el gobernador de Mogador ha comunicado á los cónsules la imposibilidad en que se halla por carecer de fuerzas, para resistir los ataques de Anflous.

Añade el citado despacho, que numerosos judíos se encuentran sin albergue.

Desórdenes en Varsovia.
Madrid 12, á las 6:30.

Cuatro soldados penetraron ayer en un restaurant en donde se hallaban reunidos varios agentes de seguridad, contra los que dispararon. El propietario del restaurant resultó muerto.

Al huir los asesinos encontraron en su camino á un agente de policía y dos soldados, sobre los que dispararon sus armas, hiriendo á los tres.

Las tropas de guardia en un cuartel próximo acudieron al lugar de donde partían las detonaciones, cargando á la bayoneta sobre los transeúntes.

Once de éstos han resultado gravemente heridos.

Gobierno revolucionario.
Dicen de San Petersburgo al Daily Telegraph, de Londres, que el gobierno revolucionario secreto es dueño de las provincias del Báltico.

Proclama de los revolucionarios.

El periódico The Standard, de Londres, ha recibido un despacho de Odessa anunciando que la sección revolucionaria del Sur publica una proclama declarando que la represión armada será motivo de sangrientas represalias y luchas á muerte.

La insurrección en Cuba.
Madrid 12, á las 7.

En la Habana se anuncia oficialmente que el destacamento de Pino Guerra, que atacó á un

tren blindado, ha sido derrotado por las fuerzas combinadas de los coroneles Avalos, Bacallao y Ravena. Se añade que los insurrectos tuvieron doscientos muertos.

La Junta cubana de Nueva York se propone debatir pacíficamente las últimas elecciones y exhortar á Guerra á que cese en las hostilidades. Se cree que serán nombrados árbitros conciliadores.

Terrible incendio.
En Murcia, un violento incendio ha destruido en su casi totalidad un establecimiento de ultramarinos. La familia del dueño ha podido salvarse, gracias á la heroica intervención de algunos transeúntes.

Disgusto en un arsenal.
Dicen de Ferrol que el solo anuncio de que después de botarse el *Reina Regente* se cerraría el Astillero, ha originado un marcadísimo disgusto entre los obreros, temiéndose ocurran serios desórdenes.

Naufragio.
Madrid 12, á las 10.

De Oporto comunican que ha encallado en la costa el buque inglés *Iroing*, perdiéndose totalmente.

La tripulación ha sido salvada.

Cacería regia.
Dícese que en breve irá el Rey á Francia para asistir á la cacería de Trasmulas, á cuyo efecto se hacen algunos preparativos.

De Cuba.
Madrid 12, á las 11.

La suspensión de garantías y estado de sitio corresponde á las provincias de Pinar del Río, Habana y Santa Clara.

Signen engrosando las filas insurrectas.

En Manzanillo se ha verificado un desembarco de armas y municiones.

Huelga en Coruña.
Madrid 12, á las 13.

Dicen de la Coruña que la Sociedad de pescadores ha acordado el paro general interin no accedan los patronos á sus pretensiones.

Becerrada.
Ha estado animadísima la becerrada organizada por la Sociedad de Camareros de Madrid. El batallón infantil, en el desfile fué muy ovacionado.

Situación política.—Visitas.
Madrid 12 de Septiembre de 1906, á las 15:15.

Se agrava la situación política. El ministro de la Gobernación, Sr. Dávila, visitó á Navarro Reverter y á Alvarado con el objeto de suavizar las diferencias que existen entre dichos ministros.

También ha conferenciado extensamente con el Sr. Dávila, el exministro Sr. Cobián.

Cotización de la Bolsa de Madrid.
Madrid 12, á las 17:55.

Valores públicos.	Día 11.	Día 12.
4 por 100 interior al contado	81 90	81 75
Id. fin de mes corriente firme	82 00	81 80
5 por 100 Amortizable. Mercado flojo	100 20	100 25
Acciones del Banco Hipotecario	230 00	000 00
Cédulas al 4 por 100	102 70	102 70
Idem al 5 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	433 00	432 50
Compañía Arrendataria de Tabacos	396 00	000 00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	11 15	11 15
Londres á la vista	27 98	27 98

El infante D. Carlos.

Madrid 12, á las 21:20.
Ha llegado á Madrid el infante D. Carlos.

Esperábanle en la estación algunos ministros y las autoridades.

Levantamiento carlista.

Corre el rumor de que en Cataluña se preparaba un levantamiento carlista.

Créese que estas noticias obedecen á manejos de Bolsa.

A causa de esto, la de Barcelona ha sufrido descenso.

La situación en Cuba.

Comunican de la Habana que la situación de la isla se agrava por momentos.

La insurrección cunde, marchando al campo á unirse á los rebeldes infinidad de personas descontentas del actual estado de cosas de aquella república.

Más de Cuba.

Madrid 12, á las 22.

Nuevas noticias de la Habana dicen que el Gobierno sigue ordenando la prisión de muchas personas conocidas por sus ideas liberales.

Han sido detenidos algunos diputados revolucionarios por demostrar sus simpatías por la revolución.

Los insurrectos reconcentranse en la provincia de la Habana.

Otro duelo?

Madrid 12, á las 22:20.

Dícese con insistencia que se ha concertado un lance personal entre el general Linares y el diputado republicano D. Rodrigo Soriano.

La causa de dicho lance obedece á la campaña que contra el general Linares está haciendo en el periódico *España Nueva* su director el Sr. Soriano.

Negativa del Gobierno.

El Gobierno ha negado que sea verdad el levantamiento carlista de Cataluña, diciendo que obedece á manejos de alguien que quiere agitar á la opinión.

Consejo de Ministros.

En el celebrado hoy en la Presidencia, se ha acordado que se lleve á efecto la construcción de los puertos de Melilla y de las Chafarinas.

Desde luego las obras de construcción de los referidos puertos, serán sacadas á concurso en plazo breve.

Goytre y Torres

Centro General Administrativo.
Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.

Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar.

Oficinas en Cádiz: Beato Diego de Cádiz núm. 18.
En Jerez: Cerrón núms. 25 y 27 (entre-uelo).

TEATRO ESLAVA

Grandes secciones cinematográficas por el Sr. Llorens, y de bailes internacionales por los hermanos Palacios, empezando la primera á las siete y media.

"Padecía de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tácita de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pommo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer* para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Gaseosado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PÍCHO**, las **TOSSES FIEBRES** y **ANGINAS** y las **BRONQUITIS CRÓNICAS**.
L. PAUTAUBERGE, 91, Rue de Valenciennes, París y las principales farmacias.

El Guadalete.

Periódico político, literario y de interés general.

Fundado en 6 de Abril de 1852, por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nueva.

Estadionario es uno de los más antiguos de Andalucía, ocupando el sexto lugar entre todos los periódicos que se publican actualmente en España. (No está afiliado á partido alguno político).—Se ocupa principalmente de los intereses comerciales de la región. Corresponsales literarios y telegráficos en los principales centros de España y del Extranjero.—Se publica diariamente.

Director: D. Javier Piñero y Fernández-Caballero.

Administrador: D. Bernardo Testón y Ortega.

Anuncios, reclamos y propaganda mercantil.

Plaza de Eguilaz 4, Jerez de la Frontera.

Corresponsales en el extranjero
PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria-Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolf's Kai, 7 Budapest, V.

**AUTOMÓVILES
MOTOBLOC**

Coches fuertes y resistentes, apropiado para nuestras carreteras, de 10 á 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante.

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los **callos** y **durezas**; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

ALMONEDA. --- Se venden

muebles casi nuevos; vagilla, cristal, cuadros, etc., á precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde

y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.
Consignatario en Cadiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

**SERVICIOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA**

LINEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

**LA NEW-YORK
COMPANIA INTERNACIONAL
DE SEGUROS DE VIDA
COMPLETAMENTE MUTUA**

Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905, después de constituirse la reserva suficiente para hacer frente á toda eventualidad posible

Francos 2.274.018.889-75.
La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO
Francos 42, duplicado.

**MAREAS
SEPTIEMBRE**

Día 13.
1.ª Pleam. 10'34 m. | 1.ª Bajam. 4'22 m.
2.ª Pleam. 11'11 n. | 2.ª Bajam. 5'21 t.

IMPRENTA

DE

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4

Jerez de la Frontera.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

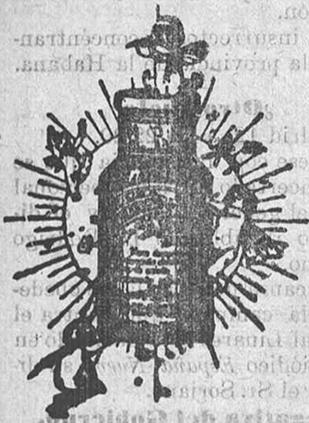
DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6
BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; do Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Tamarit Hermanos, Algarve 1.



FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Cor.	Mixto	Mixto	Mixto	Mixto	Disc.	ESTACIONES	Cor.	Mixto	Mixto	Mixto	Mixto	Disc.
Cádiz	15 25	7	9 25	18 25			Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20				8 30
S.ª Agnada	15 48	7 5	9 31	18 31			Dos Hermanas	9 59	15 43				8 55
S. Fernando	16 4	7 27	9 37	18 37			Utrera	10 40	16 30				9 32
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17			Alcantarillas	10 57	16 50				9 52
S.ª María	16 20	8 4	10 39	19 39			Las Cabezas	11 14	17 8				10 18
El Portal	16 51	8 38	11 5	20 5			Lebrija	11 40	17 39				10 45
Jerez (legada)	16 51	8 38	11 5	20 5			El Cuervo	11 57	17 52				10 52
Jerez	16 51	8 38	11 5	20 5			Jerez (legada)	12 22	18 32	8 50	15 45		11 00
El Cuervo	17 16	9					Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45		11 00
Lebrija	17 35	9 24					El Portal	12 51	18 40	9 22	16 18		11 18
Las Cabezas	17 59	9 49					P.ª Sta. María	12 54	18 59	9 22	16 18		11 18
Alcantarillas	18 14	10 6					Puerto Real	13 13	19 15	9 39	16 35		11 37
Utrera	18 51	11					San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59		11 51
Dos Hermanas	19 14	11 28					S.ª Agnada	13 41	19 55	10 25	17 20		12 05
Sevilla (S. B.) Ll.	19 31	11 45					Cádiz	13 45	20	10 30	17 25		12 10

NOTA: De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

ESTACIONES	C M	C M	ESTACIONES	C M	C M
Puerto Santa María Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar	6 20	17 20
Rota	10 2	21	La Jara	6 26	17 26
La Ballena	10 23	41	Chipiñón	6 39	17 37
Chipiñón	10 37	55	La Ballena	6 40	17 38
La Jara	10 47	21 5	Rota	6 47	17 47
Sanlúcar	10 52	21 12	Puerto Santa María Llegada.	7 45	18 45

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia

Tarragona, Barcelona, Cetté y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián

**NOVEDAD INGLESA
LA ZURCIDORA MECÁNICA!**

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS
Depósito: PATENT MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97, Barcelona.



Día 14.
1.ª Pleam. 11'45 t. | 1.ª Bajam. 5'36 m.
2.ª Pleam. 0'00 n. | 2.ª Bajam. 6'07 t.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 13.
8'30 de la mañana. | 9'45 de la mañana.
11'00 de la idem. | 4'00 de la tarde.
0'00 de la tarde. | 0'00 de la idem.

Día 14.
8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.
12'45 de la tarde. | 0'00 de la tarde.
0'00 de la idem. | 2'00 de la idem.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.—Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

La Asociación Jerezana de la

Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 2.

Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 75.

Id., id., con bonos ó con vales solamente 121.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 773.

Socorros provisionales, 0.

Transeñtos socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 00

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.

Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.

Total de individuos socorridos, 594

Imprenta de EL GUADALETE

Plaza de Eguilaz 4.